

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

36351 *SALOU 2.000, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
BESTHOLD 2.000, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 12 de octubre de 2011 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "SALOU 2.000, S.L." de "BESTHOLD 2.000, S.L."

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 334 de la Ley de Sociedades de Capital, y art. 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Reus a, 14 de noviembre de 2011.- Salou 2.000, S.L., David Batalla Chornet.
Besthold 2.000, S.L., David Batalla Chornet.

ID: A110084789-1